

EDITORIAL

COMPETENCIA COMUNICATIVA Y EN INVESTIGACIÓN PARA MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA

Actualmente, los cambios en la Educación Superior se dan a gran escala, debido a que el conocimiento, desarrollo científico y tecnológico, se genera con velocidad; por lo que se necesita que los futuros profesionales sean competentes para la vida y les permita permanecer vigentes en el ámbito laboral.

Frente a ello, la universidad representa una de las principales respuestas a la adecuación, transformación, aplicación e innovación del saber humanístico, social, científico y tecnológico. Esta responsabilidad, ha exigido la implementación de un nuevo paradigma de formación académica y profesional en el desarrollo de competencias en los estudiantes y en la aplicación de la investigación formativa como estrategia didáctica para resolver dichos problemas.

El término competencia, está referido a un saber-hacer que toda persona porta en un determinado campo; un dominio y un conjunto acumulado de experiencias de distinto tipo, que le ayuda al sujeto a desenvolverse en la vida práctica y a construir un horizonte social, siempre en relación con el otro (Tobón, 2005).

La comunidad universitaria exige a los estudiantes, la capacidad para manejar el conocimiento, actualizarlo, seleccionar lo más importante o apropiado a un determinado contexto, comprender lo aprendido, de tal manera que pueda hacerlo propio y adaptarse a nuevas situaciones; en tal sentido, el estudiante requiere el manejo y adquisición de dos competencias importantes para su desarrollo personal y profesional: la competencia comunicativa y la competencia investigativa.

La competencia comunicativa se define como:

el término más general para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de la competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias (Dell Hymes, 1974).

Para Tobón (2005), “una persona competente en el lenguaje es aquella que lo emplea para integrarse con los otros, entendiendo y haciéndose entender”; por lo que es necesario su adquisición para el desarrollo educativo de las personas.

La competencia investigativa se define como conjunto de prácticas que generan conocimiento y permite que el estudiante desarrolle actitudes, habilidades y destrezas para y en la investigación, con el objetivo de generar conocimiento relevante que permita en el investigador un proceso de formación permanente (Moreno, citado por Londoño, 2011).

Las instituciones de educación superior esperan que los estudiantes hayan desarrollado sus competencias en etapas anteriores como la educación primaria y secundaria, sin embargo, la realidad universitaria en nuestro país, nos muestra que los estudiantes tienen grandes deficiencias para la producción de textos cortos como ensayos, informes académicos, monografías, etc.; así como para la comunicación y comprensión de lectura.

Por lo tanto, es necesario implementar un modelo educativo basado en competencias, que implica un trabajo de manera interdisciplinar; dentro del cual se propongan actividades de investigación formativa, como estrategia pedagógica y didáctica; que faciliten a los maestros, el desarrollo de competencias específicas, como la competencia comunicativa e investigativa, las cuales se complementan una a la otra; permitiendo que los estudiantes sean capaces de resolver situaciones problemáticas con actitud crítica; así como, pensar y expresarse con fluidez.

Dr. José Elías Plasencia Latour

EDITOR EN JEFE DE LA REVISTA IN CRESCENDO